

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ENIVOH S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, en su local ubicado en la Ciudadela La Fae Manzana 23 Solar 5, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ENIVOH S.A., debidamente representada por su Gerente General señora Cabrera Ayala Libia, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Patricia Márquez Cabrera, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía ENIVOH S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.*
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2013.*
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.*
- 4.-Lectura y resolución del Acta.*

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) señora Libia Cabrera Ayala, señora Patricia Márquez Cabrera, Gerente General.

Guayaquil, 24 de Mayo del 2017


Señora Patricia Márquez Cabrera
Gerente General Accionista


Señora Libia Cabrera Ayala
Accionista